



POKATUVETE  
MAMARAPAVE  
AUDITORÍA GENERAL DEL  
PODER EJECUTIVO

■ TETÁ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Misión: Órgano de Control, técnico-normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL INTERNO – DGCI**  
**DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y APOYO A LAS AII-DSA**  
**Informe de Supervisión N° 10/2022**

**Entidad supervisada**

: Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

**Auditoría supervisada en el SIAGPE**

: Auditoría Financiera - Ejecución Presupuestaria, Verificación de Bienes de Consumo e Insumos (Grupo 300)- Informe Final Encargo AI N° 09

**A. INTRODUCCIÓN**

El SIAGPE es una herramienta informática diseñada para el uso de las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo - OEPE, aprobado por Decreto N° 7271/2017, de fecha 06 de junio de 2017. El Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE), constituye un sistema basado en una herramienta informática, que permite gestionar en forma automatizada todo el ciclo auditor fortaleciendo la capacidad de la AGPE para realizar controles a las entidades dependiente del Poder Ejecutivo, sistematizando los procesos de verificación a los trabajos de Planificación, Ejecución y Seguimiento de las Auditorías Internas Institucionales, administrando la información contenida en los informes recibidos y verificando la ejecución, en tiempo y en forma del Plan Anual de Trabajo de las AII.

**B. ANTECEDENTES**

- Ley N° 1535/99 “De Administración Financiera del Estado”,
- El Decreto N° 13245/01 “Por el cual se Reglamenta la Auditoría General del Poder Ejecutivo y se establecen sus competencias, responsabilidades y marco de actuación...”, dispone en el Artículo 1° - Créase la Auditoría General del Poder Ejecutivo, conforme a lo establecido en el Artículo 62 de la Ley N° 1535/99, y del presente ordenamiento jurídico, para el desempeño de su función como órgano de control interno del Poder Ejecutivo, y técnico normativo y de supervisión de las Auditorías Internas Institucionales.”

Misión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos

Juan Bautista Alberdi N° 972 c. Manduvirá

[www.agpe.gov.py](http://www.agpe.gov.py)

Tel fax: (595 21)493 171-5

Asunción Paraguay



POKATUVETE  
MANAIAPAVE  
AUDITORÍA GENERAL DEL  
PODER EJECUTIVO

■ TETÃ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

*Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.*

- **El Decreto N° 10883/07** “Por el cual se establecen las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de Control Interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo”.
- **El Decreto N° 1249/03**, “Por el cual se aprueba la reglamentación del régimen de Control y Evaluación de la Administración Financiera del Estado.”
- **El Decreto N° 7271/2017** “Por el cual se aprueba el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) para ser implementado en los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo.”
- **La Resolución AGPE N° 290/2017** “Por la cual ....y se reglamenta el uso del Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) para su implementación en las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo”
- **La Resolución AGPE N° 152/2008** “Por la cual se aprueba, adopta y establece la obligatoriedad del Manual de Auditoría Gubernamental para las Auditorías Internas que ejerce la Auditoría General del Poder Ejecutivo y las Auditorías Internas Institucionales dependiente del Poder Ejecutivo”,
- **La Resolución AGPE N° 136/2022**, “Por la cual se abroga la Resolución AGPE N° 60/2021 de fecha 12 de marzo de 2021; y se autoriza la Supervisión a los trabajos realizados por las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo, en el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo – SIAGPE, Módulo Ejecución, para el ejercicio fiscal 2022”.



*Misión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos*

Juan Bautista Alberdi N° 972 c Manduvirá

[www.agpe.gov.py](http://www.agpe.gov.py)



POKATUVETE  
MANANDAPAVE  
AUDITORÍA GENERAL DEL  
PODER EJECUTIVO

■ TETÁ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

*Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.*

- **El Plan Anual de Trabajo**, correspondiente al **Ejercicio Fiscal 2022**, de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, y en cumplimiento de sus funciones, han sido designados funcionarios de la Dirección General de Control Interno, para la realización de la Supervisión a trabajos realizados por las AI de los OEPE; de manera a verificar las actividades desarrolladas en el proceso del Registro en el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) – **MODULO EJECUCIÓN**.

### C. ALCANCE

La Dirección de Supervisión y Apoyo a las AI -DSA, ha realizado la verificación de los Trabajos de Auditoría en el SIAGPE a la **Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal**, el periodo de verificación abarcó el **2º semestre 2021**, conforme al Plan de Trabajo Anual y el Cronograma de Actividades (última versión aprobada por la Máxima Autoridad Institucional).

El presente Informe está enfocado a la correcta utilización del Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) – **Módulo EJECUCIÓN** y la aplicación del Manual de Auditoría Gubernamental, con sus respectivos Papeles de Trabajos, al respecto, la Dirección analizará el esquema del informe de auditoría, así como también la verificación de la existencia o no de las evidencias que sustentan las observaciones (Hallazgos y/o Control Interno), correspondiente al proceso de auditoría conforme a las disposiciones legales vigentes.

### D. OBJETIVO GENERAL

Supervisar los trabajos de Auditoría a través del SIAGPE, referente a la aplicación de las normas, métodos, procedimiento de auditoría y del Manual de Auditoría Gubernamental ejecutados por las Auditorías Internas Institucionales de los OEPE en el **Módulo EJECUCIÓN**.



*Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos*

Juan Bautista Alberdi N° 972 c. Manduvirá

[www.ogpe.gov.py](http://www.ogpe.gov.py)





POKATUVETE  
MANAHAPAVE  
AUDITORÍA GENERAL DEL  
PODER EJECUTIVO

■ TETÃ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

### E. EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA REGISTRADA POR LA AII EN EL SIAGPE:

La Dirección de Supervisión y Apoyo a las AII, ha utilizado como parámetro las auditorías programadas en el Plan de Trabajo Anual 2021 "Versión 3", seleccionando como muestra la "Auditoría Financiera - Ejecución Presupuestaria, Verificación de Bienes de Consumo e Insumos (Grupo 300)- Informe Final Encargo AI N° 09".

Al respecto, la Auditoría Interna de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal, ha registrado parcialmente los documentaciones y papeles de trabajo en el SIAGPE referente a la "Auditoría Financiera - Ejecución Presupuestaria, Verificación de Bienes de Consumo e Insumos (Grupo 300)- Informe Final Encargo AI N° 09". Del Cotejo realizado por la Dirección de Supervisión y Apoyo a las AII, según reporte emitido por el SIAGPE, se visualiza que la entidad sujeta a supervisión, finalizó las 6 etapas del proceso de auditoría (Creación de Auditoría, Carga de Hallazgo, Fase de Descargo Iniciada, Fase de Descargo Finalizada, Redacción de Informe, Auditoría Finalizada), Sin embargo, se visualiza debilidades en cuanto al registro de documentaciones respaldatorias y las observaciones del Informe Final Encargo AI N° 09, según el proceso de auditoría.

A continuación, se adjuntan los siguientes reportes:

**Auditoría Financiera - Ejecución Presupuestaria**

Inicio

Creación de Auditoría    Carga de Observaciones    Fase de Descargo Iniciada    Fase de Descargo Finalizada    Redacción del Informe    Auditoría finalizada

← Volver a Redacción de Informe

Inicio PMI

**Datos de la Auditoría**

Título: Auditoría Financiera - Ejecución Presupuestaria  
 Entidad: Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal  
 Período: Período 2021  
 Encargo: ENCARGO AI N° 09/2021 (Ver encargo)  
 Tipo de Auditoría: Auditoría de Cumplimiento  
 Ejecutado por: Auditoría Interna Institucional  
 Auditores: Martha Carolina López Brites

Fuente: Reporte SIAGPE. Fecha de revisión 30/05/2022.



... es una institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos

Tián Batista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá  
[www.ogpe.gov.py](http://www.ogpe.gov.py)



POKATUVETE  
MANAHAI AVE  
AUDITORIA GENERAL DEL  
PODER EJECUTIVO

TETĀ REKUĀI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo,

**E.1. OBSERVACIONES**

**E.1.1. DOCUMENTACIONES Y REGISTRO DE OBSERVACIONES**

En el apartado de **Documentos**, no se visualiza el registro de las documentaciones exigidas por el Manual de Auditoría Gubernamental tales como: Memorando de Planeación, Programas de Trabajo, entre otros).

Se detalla a continuación el siguiente reporte:

Audidores: Martha Carolina López Brítez

**Documentos**

Titulo	Tipo
Ningún dato disponible en esta tabla	

Informe  
Informe Final Encargo AI N° 09  
Ver Informe

Areas a Auditar  
Grupo 260 - Servicios No Personales

Anterior Siguiente

Fuente: Reporte SIAGPE. Fecha de revisión 30/05/2022

Asimismo, no fueron registradas las **Observaciones** expuestas en el **Informe Final - Encargo AI N° 09** elaborado por la Auditoría interna, se adjunta el siguiente reporte:

Anterior Siguiente Areas a Auditar  
Grupo 260 - Servicios No Personales

**Observaciones**

Código	Observación	Tipo
Ningún dato disponible en esta tabla		

Buscar: Responsable Estado

Anterior Siguiente

Desarrollado por Data:works S.R.L

Fuente: Reporte SIAGPE. Fecha de revisión 30/05/2022

Misión: Ser una institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos

Juan Bannista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá

www.ogpe.gov.py





POKATUVETE  
MANAHAPAVE  
AUDITORÍA GENERAL DEL  
PODER EJECUTIVO

■ TETÃ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo,

## F. CONCLUSIÓN GENERAL:

En base a los resultados obtenidos de la supervisión efectuada por esta Auditoría General, conforme a la muestra seleccionada (*Auditoría Financiera - Ejecución Presupuestaria, Verificación de Bienes de Consumo e Insumos (Grupo 300)- Informe Final Encargo AI N° 09*), se concluye que la Auditoría Interna de la **Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal**, no ha dado cumplimiento, debido a que no ha registrado las observaciones en el sistema, como así también las **documentaciones respaldatorias según el proceso de auditoría**, conforme a lo establecido en la **Resoluciones AGPE N° 152/2008 y N° 290/2017** a lo que refiere el SIAGPE módulo "EJECUCIÓN".

## G. RECOMENDACIÓN GENERAL:

- A la **Máxima Autoridad Institucional de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal**, se recomienda:

Seguir impulsando a la Auditoría Interna Institucional a la mejora continua del control, a fin de garantizar el cumplimiento de los Objetivos Institucionales a través de la correcta utilización de los recursos públicos, logrando así la eficiencia, eficacia y la transparencia en la gestión pública.

- A la **Auditoría Interna Institucional**:

- Proseguir con el registro de las Auditorías en el SIAGPE – Módulo Ejecución, conforme al proceso auditor, de conformidad al Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades prevista por la Auditoría Interna Institucional.
- Registrar las Observaciones y adjuntar en el SIAGPE, evidencia suficiente, competente y relevante de las observaciones (Hallazgos y/o Control Interno) que permita fundamentar razonablemente los juicios y conclusiones que se formulen respecto al área sujeta a revisión.



Presidencia de la República  
Auditoría General del Poder Ejecutivo  
Dirección General de Control Interno

www.agpe.gov.py





POKATUVETE  
MANHAPAVE  
AUDITORÍA GENERAL DEL  
PODEREJECUTIVO

■ TETĀ REKUĀI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.


- Velar por el fiel cumplimiento del Decreto N° 7271/2017 "Por el cual se aprueba el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) para ser implementado en los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo.", la Resolución AGPE N° 290/2017, en su Art 8° "Disponer que a partir de la vigencia de la presente reglamentación todos los informes y documentos deberán levantarse en el SIAGPE en forma digital" y el Manual de la Auditoría Gubernamental de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

Asunción, 28 de junio de 2022

  
Lic. Francisco Ruffinelli., Auditor  
Dirección de Supervisión y Apoyo

  
Lic. María B. Miranda, Auditora  
Dirección de Supervisión y Apoyo



  
Lic. Héctor Godoy Colarte, Coordinador  
Dirección de Supervisión y Apoyo  
Dirección General de Control Interno

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos

Juan Bautista Alberdi N° 972 c. Manduvirá

[www.agpe.gov.py](http://www.agpe.gov.py)